

Periódico: Forbes México

Título: Con desarrollos de Reforma y otras zonas, CDMX financiará transporte público

Subtítulo: En los próximos años, Reforma vivirá un nuevo boom inmobiliario con construcción de torres de usos mixtos, como Reforma 76 o Torre Aeroméxico

Tema: Vivienda

Subtema: Desarrollo Reforma CDMX

Referencia: Zamarrón, I. (14 de diciembre de 2021). Con desarrollos de Reforma y otras zonas, CDMX financiará transporte público. *Forbes México*. Recuperado de <https://bit.ly/3EYBMO4>

Noticia:

Con desarrollos de Reforma y otras zonas, CDMX financiará transporte público

El dinero que aporten los grandes desarrollos inmobiliarios a las arcas de la Ciudad de México (CDMX) por concepto de medidas de integración urbana (acciones orientadas a mitigar los impactos de sus construcciones) servirá para financiar proyectos de transporte público.

Así lo informó el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Rafael Gómez Cruz, en entrevista con Forbes México.

De hecho, ya hay un proyecto en camino. Con una inversión de 16.8 millones de pesos obtenidos de la bolsa del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) de Granadas, también llamado Nuevo Polanco, se comprará una flota de entre 8 y 13 nuevos trolebuses que sustituirán a los que hoy circulan en el corredor Chapultepec-El Rosario, y que circulan por Mariano Escobedo.

Los SAC son instrumentos de desarrollo urbano que articulan la acción de sector público, privado y social para la realización de proyectos y obras específicas. La ciudad aporta facilidades administrativas, los privados se adhieren a los proyectos, desarrollan y a cambio deben contribuir con la ciudad ya sea en dinero o especie.

En años anteriores, el gobierno de la CDMX tenía trabas para cobrar y hacer efectivas las medidas de integración urbana que los grandes desarrollos inmobiliarios están obligados a cumplir, ya que los constructores se amparaban. Sin embargo, en la actual administración se iniciaron diálogos con los desarrolladores para concretar el cumplimiento de las medidas de mitigación.

En el caso del SAC Granda, la Seduvi ha logrado recaudar 16.8 millones de pesos de los constructores adherentes.

“Tenemos una donación pendiente de 40 millones de pesos, pero es difícil que cualquier desarrollador tenga ese monto y diga ‘aquí está’. Entonces estamos negociando la manera en que se aporte (el recurso)”, comenta el secretario Gómez Cruz.

Los SAC son instrumentos de desarrollo urbano que articulan la acción de sector público, privado y social para la realización de proyectos y obras específicas. La ciudad aporta facilidades administrativas, los privados se adhieren a los proyectos, desarrollan y a cambio deben contribuir con la ciudad ya sea en dinero o especie.

En años anteriores, el gobierno de la CDMX tenía trabas para cobrar y hacer efectivas las medidas de integración urbana que los grandes desarrollos inmobiliarios están obligados a cumplir, ya que los constructores se amparaban. Sin embargo, en la actual administración se iniciaron diálogos con los desarrolladores para concretar el cumplimiento de las medidas de mitigación.

En el caso del SAC Granda, la Seduvi ha logrado recaudar 16.8 millones de pesos de los constructores adherentes.

“Tenemos una donación pendiente de 40 millones de pesos, pero es difícil que cualquier desarrollador tenga ese monto y diga ‘aquí está’. Entonces estamos negociando la manera en que se aporte (el recurso)”, comenta el secretario Gómez Cruz. (sic)

Contenido:

Rafael Gómez Cruz, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, informó que en los próximos años el dinero aportado por desarrollos inmobiliarios a las arcas de la CDMX, contribuirán a financiar proyectos de transporte público.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas